

Núm. 273

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 14 de noviembre de 2013

Sec. II.A. Pág. 91063

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

11892 Corrección de errores de la Orden AEC/1702/2013, de 11 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/1212/2013, de 21 de junio.

Advertido error en la Orden AEC/1702/2013, de 11 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/1212/2013, de 21 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 229, de fecha 24 de septiembre de 2013, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 76956, en el anexo I, puesto n.º 8. Datos puesto adjudicado:

Donde dice: «CONSULADO GENERAL EN REINO DE MARRUECOS - TANGER. JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (04664222)», debe decir: «CONSULADO GENERAL EN REINO DE MARRUECOS - TANGER. JEFE / JEFA DE NEGOCIADO DE VISADOS (5028397)».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X